



**INFORMACION DEL CONTRATO:**

Fecha presentación:	04 de septiembre de 2023	
Número del contrato y año: 750-2023 (OC 109736)	Persona Natural	
	Persona Jurídica	X
Período del informe:	Fecha de Inicio período: 01-agosto-23	Fecha terminación período: 30-agosto-23
Número de Informe:	2°	
Nombre del contratista:	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	
Nombre del supervisor o de la interventoría:	Víctor Alonso Torres Poveda	
Nombre de la dependencia:	Subgerencia Administrativa y Financiera	
Valor por pagar en el período:	\$ 2.532.396	

**SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

**1. Persona Jurídica**

<b>Obligaciones Generales</b>
a) Cumplir con lo previsto en los estudios previos, en el pliego de condiciones y con lo ofrecido en la propuesta presentada.
b) Guardar la debida reserva y confidencialidad de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo; cuando aplique suscribir, previo al inicio del contrato, el "Compromiso de Confidencialidad para el Manejo y Buen Uso de la Información y la Tecnología de la UAECD", el cual debe leerlo, conocerlo y darle cumplimiento; así mismo cumplir las políticas de seguridad la información de la Unidad.
c) En el evento que el contratista para el desarrollo del contrato requiera que la UAECD transmita total o parcialmente bases de datos con datos personales, este deberá cumplir con lo determinado en el "Anexo Compromiso de Confidencialidad en la Transmisión de Datos Personales", el cual hace parte integral del contrato. (Esto aplica entre otros para los contratos de servicios donde el contratista usa, procesa, distribuye o almacena datos personales de responsabilidad de la UAECD, tales como, servicios de mensajería, servicios de seguridad privada, servicios de mesa de ayuda, servicios de capacitación y adiestramiento, servicios de transporte, logística y distribución).
d) Conocer, acoger, aplicar y dar estricto cumplimiento a las normas ambientales, así como a las políticas y procedimientos internos del plan institucional de gestión ambiental PIGA.
e) Conocer, acoger, aplicar y dar estricto cumplimiento a las políticas, procedimientos, formatos y/o lineamientos implementados por el Sistema de gestión Integrado – SGI.
f) Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la firma electrónica del contrato deberá constituir las garantías establecidas y subirlas a la plataforma electrónica del Secop II para su

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroonline.catastrobogota.gov.co](http://catastroonline.catastrobogota.gov.co)





### Obligaciones Generales

aprobación. En caso de que el contrato se haya suscrito físicamente, (Secop I), las garantías se deberán entregar físicamente en la UAECD para su aprobación.

- g) Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones, parafiscales - Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) Conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
- h) Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones, parafiscales - Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) Conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
- i) Pagar las comisiones al intermediario de seguros de la entidad, que para el presente proceso es JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS, de conformidad con el artículo 1341 del Código de Comercio, con las disposiciones vigentes y con el ofrecimiento realizado en la oferta.
- j) Contar con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). (Decreto 1443 de 2014, art. 4).
- k) Dar cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, considerando la rotación del personal por parte de los proveedores contratistas y subcontratistas, de conformidad con la normatividad vigente.
- l) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, a través del supervisor, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
- m) Presentar informes periódicos al supervisor relacionando con el avance del objeto, conforme los requerimientos que se realicen.
- n) Presentar las cuentas de cobro o las facturas, en los tiempos y términos pactados en el contrato en la cláusula forma de pago.
- o) Las demás que sean inherentes o se deriven de la naturaleza del contrato, los estudios previos, el Pliego de Condiciones y la propuesta presentada.

### Reporte del pago al sistema de seguridad social

Informe del 27 de agosto de 2023 suscrito por el revisor fiscal del contratista en el cual señala que Aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad Cooperativa, efectuó los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Plan obligatorio de salud:	Sistema pensional:	Riesgos Laborales
Entidad: Varios	Entidad: Varios	Entidad: Varios

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





## 2. Actividades desarrolladas en el mes para el cumplimiento de las obligaciones generales

Aseguradora Solidaria de Colombia - Entidad Cooperativa, ha venido cumpliendo con las obligaciones generales descritas en el acuerdo marco de precios CCE-877-1-AMP y en el contrato 750-2023 (OC 109736) dentro del plazo de contrato

## 3. Obligaciones Específicas

Obligaciones Específicas	Seguimiento
1. Presentar las Ofertas solicitadas por las Entidades Compradoras en la Operación Secundaria con precios iguales o menores a los presentados en la Operación Principal, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta.	La compañía aseguradora presentó la oferta en término las ofertas dentro del evento de cotización.
2. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	La compañía aseguradora presentó los documentos en término las ofertas dentro del evento de cotización.
3. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	La compañía aseguradora ha cumplido con los términos en los plazos del acuerdo marco.
4. Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos publicados en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.	La compañía aseguradora presentó la oferta dentro de los valores del permitidos
5. Suministrar semestralmente a las Entidades Compradoras y a Colombia Compra Eficiente en medio magnético un informe de Siniestralidad con las siguientes especificaciones: número de Siniestro, placa, marca, tipo, número de chasis, sigla, ciudad de Siniestro, fecha de Siniestro, fecha aviso de Siniestro, Amparo afectado, reserva inicial, valor pagado y valor pendiente. Dentro de los diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco el Proveedor deberá entregar un informe final de Siniestralidad.	Aún no se cumple el plazo para presentar el informe.

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroonline.catastrobogota.gov.co](http://catastroonline.catastrobogota.gov.co)





Obligaciones Específicas	Seguimiento
6. Contar con un sistema de atención al cliente para la recepción y gestión de incidentes de 7x24 (7 días a la semana, 24 horas del día); sistema de grabación de llamadas al menos del 99,7%; sistema de generación de reportes de las solicitudes registradas en un periodo de tiempo, tiempos de solución y tratamiento a la solicitud; tiempo de atención de llamada de por lo menos 80/20, es decir que el ochenta por ciento (80%) de las llamadas sea atendido antes de 20 segundos.	La compañía aseguradora cuenta con la línea de atención al cliente #789, 01800 512 021 y 6012916868, la cual funciona 7x24 (7 días a la semana, 24 horas del día).
7. Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	La compañía aseguradora ha cumplido con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
8. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	La compañía aseguradora ha cumplido con los Términos y Condiciones del Acuerdo Marco expidiendo y entregando el anexo 2 de la póliza 980-40-994000009627, mediante el cual se incluyeron dos (02) vehículos Renault Logan de placas OBH555 y OBH556 propiedad de la UAECD.
9. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	La compañía aseguradora ha publicado las facturas dentro de la plataforma de la TVEC
10. Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	La compañía aseguradora cumplió con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

#### 4. Concepto y aprobación de la supervisión

De conformidad con lo manifestado por el contratista en el presente informe y constatado con la documentación aportada que soporta el desarrollo de las actividades, la supervisión del contrato aprueba el presente informe



Visto Bueno y Aprobación del Supervisor J. Luis

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



## CERTIFICACION PARA PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RESPONSABLE DE IVA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 750 del 19 de mayo de 2023 (Orden de Compra 109736)  
Rubro: Servicios de seguros de vehículos automotores

### CERTIFICA:

Que, Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa identificada con NIT 860.524.654-6, cumplió a satisfacción los términos y obligaciones contractuales previstas en el contrato respecto a: Expedir las Polizas de Seguros de automóviles de la UAECDE conforme al proceso de contratación realizado, sus anexos y la propuesta presentada. Por lo anterior, el día 04 se septiembre de 2023 se autoriza el siguiente pago:

PAGO APROBADO:		2°
PERIODO APROBADO		ago-23
NUMERO DE FACTURA	<b>Póliza de seguros de automóviles No. 980-40-99400009627</b>	
VALOR	\$	2.128.064
IVA	\$	404.332
TOTAL FACTURA	\$	<b>2.532.396</b>
No: de Oficio entrega de carnet (para el último pago)		

NOMBRE DEL RUBRO	VALOR \$
Servicios de seguros de vehículos automotores CRP 1389	\$ 2.532.396

### INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Dirección: CL 100 9A-45 PISO 12

Teléfono: 6016365051

No. de Cuenta Bancaria: 263-85512-4.

Entidad Bancaria: Banco de Occidente

Tipo de Cuenta	Ahorros	<input checked="" type="checkbox"/>	Corriente	<input type="checkbox"/>
----------------	---------	-------------------------------------	-----------	--------------------------

### PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Certificación parafiscales

APLICA      SI       NO

Plan Obligatorio de Salud - POS

Entidad:

Información	Planilla No
Planilla y/o	Cotización mes
Comprobante	Fecha de pago
de Pago	<b>VALOR</b>

Sistema Pensional (aporte a pensión más Fondo de solidaridad Pensional)

Entidad:	Planilla No
Información	Cotización mes
Planilla y/o	Fecha de pago
Comprobante	
de Pago	<b>VALOR</b>

NOTA: El valor reportado de la Seguridad social no debe incluir intereses ni ajustes y cuando el contratista realice labores a destajo, se deberán especificar las unidades realizadas con el valor unitario

### FIRMA

Víctor Alonso Torres Poveda  
Subgerente Administrativo y Financiero

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogeta.gov.co](http://www.catastrobogeta.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogeta.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogeta.gov.co)



## FUENTES

SIN SITUACION DE  
FONDOS

## ORDEN DE PAGO

No. :

5770

Usuario Dilig.:  
Fecha de Impresión  
EstadoJAMAYA  
25-09-2023  
11111010

Entidad:				Fecha de Diligenciamiento	SEPTIEMBRE 14 de 2023		
Código:	226	Unidad Ej.:	01	1. DATOS DEL BENEFICIARIO			
Nombre:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA			Régimen			
Dirección:	CL 100 9A 45 P 12			Teléfono y Fax	6464330		
C.C o NIT:	860524654	BancoSucursa	BANCO DE OCCIDENTE	Cuenta No/Clase	263855124		A
2. DATOS DEL COMPROMISO							
Compromiso a Pagar	ORDEN DE COMPRA		No.:	750	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio		TOTAL
Acta de Recibo No.:	2		Nombre del Interventor	VÍCTOR ALONSO TORRES POVEDA			
Detalle							
ADICION AL CONTRATO 750-2023, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE POLIZAS SEGURO QUE CUBRAN LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL. PAGO APROBADO 2 PERIODO APROBADO AGO-23 NUMERO DE FACTURA PÓLIZADESEGUROSDEAUTOMÓVILESNO.980- 40-99400009627 376F1661540							
Tipo de Orden de Pago		VIGENCIA ACTUAL					
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL							
Fuentes de Financiación			IMPUTACION PRESUPUESTAL				
Rubro	Fuente Detalle	Valor	Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
3-1-2-02-02-07-0001-	01 12	\$2,532,396.00	1200	3.1.2.02.02.07.0001.351	1389	Servicios de seguros de vehículos automotores	\$2,532,396.00
Fuente	Detalle						
01 Recursos del Distrito	12 Otros Distrito		VR BRUTO	DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS			\$2,532,396.00
4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE							
Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES			
Valor Bruto			24010102	\$2,532,396.00			
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	2	\$2,128,064.00	2-4-36-90-04	\$42,561.00			
ESTAMPILLA PROCULTURA	5	\$2,128,064.00	2-4-36-90-01	\$10,640.00			
RETEICA - SERVICIOS - SEGUROS C	1.254	\$2,128,064.00	2-4-36-27-02	\$26,686.00			
ESTAMPILLA DISTRITAL 1.1%	1.1	\$2,128,064.00	2-4-36-90-07	\$23,409.00			
TOTAL DESCUENTOS					\$103,296.00		
VALOR NETO a Girar	DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIEN PESOS					\$2,429,100.00	
					Código Contable		
					24010102		
MOVIMIENTO DE TESORERIA							

Observaciones

Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración C)

Nombre

Cédula

Firma

Presupuesto y Contabilidad

Ordenador del Pago



(415) 77072026000858020203226010057010000802011625249231295577501

Powered by iAutomation.com